

Intervención



Cámara de Diputados

Sesión Ordinaria N° 44

Celebrada el 19 de diciembre de 1962

Legislatura Extraordinaria 1962-1963

PREFERENCIA. AUTORIZACION PARA ENAJENAR, EN FAVOR DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE VIALIDAD, LOS TERRENOS QUE FORMAN LA POBLACION UBICADA EN EL PUENTE VIEJO DE LONCOMILLA, EN SAN JAVIER, PROVINCIA DE LINARES

El señor LOYOLA (Vicepresidente).-

Entrando en el Orden del Día...

La señora RODRIGUEZ.-

¿Me permite, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).-

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

La señora RODRIGUEZ.-

Señor Presidente, deseo solicitar de la Mesa y de la Honorable Cámara que se dignen destinar cinco minutos, al final del Orden del Día, para tratar el proyecto que figura en el sexto lugar de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).-

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por la Honorable señora Rodríguez.

Varios señores DIPUTADOS.-

¡Que se trate de inmediato!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).-

Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará de inmediato el proyecto.

Acordado.

La señora RODRIGUEZ.-

Muchas gracias.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).-

En discusión general y particular el proyecto que autoriza la enajenación, en favor del personal de la Dirección de Vialidad, de los terrenos que forman la población ubicada el Puente Viejo de Loncomilla, en San Javier.

Diputada Informante es la Honorable señora Rodríguez.

El informe está impreso en el Boletín N° 9.771.

La señora RODRIGUEZ.-

Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RODRIGUEZ.-

Señor Presidente, este proyecto autoriza la enajenación de algunos terrenos en favor de obreros de la Dirección de Vialidad, con el objeto de que puedan comprar las casas que han edificado con las maderas del puente viejo sobre el río Loncomilla, que se desarmó hace dieciséis años. Estos pobladores viven ahí actualmente y tienen interés en adquirirlas. Por este motivo, he presentado este proyecto, que espero sea aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).-

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.